Jimenez Ma. Ester

00033

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

03-08-2009
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, María Ester Jiménez Cabrera con C. I. Nº 342539, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.

- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;

- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;

- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...

- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Martinez
Firma

María Ester Jiménez Cabrera — 03-08-2009
Nombres y apellidos del declarante — **Fecha**

7969 24 AGO. 2009 034

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
03	08	2009

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento
JIMENEZ CABRERA	MARIA ESTER	20/03/1961 ASUNCION

Nacionalidad	Estado Civil					C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Soltero	Casado	Viudo	342537	
			Divorciado X	Unión de Hecho			

Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional
				LICENCIATURA

Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. Nº (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos
			3 (TRES)

Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. Nº (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia

Actividad Laboral de los hijos mayores de edad

FUNCIONARIO – MINISTERIO EDUCACION
EMPLEADA – EMPRESA PRIVADA – CURITIBA – BRASIL
FUNCIONARIA – SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)					
BINACIONAL YACYRETA	Superior		Electivo		Otro	X
Cargo o Función(**)	TECNICO					
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha					Remunerac. Actual
AGOSTO/2005						20.000.000

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				10.000.000
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1 INTERBANCO				
2 COOP UNIVERSITARIA				
3 COOP UNIVERSITARIA				20.000.000
4 COOP. UNIVERSITARIA				20.000.000
5 COOP. UNIVERSITARIA				15.500.000
CUENTAS A COBRAR				

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)

	Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1	13699	REMEHEN	469	50.000.000	348 m²	450.000.000	500.000.000
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
						Sub Total	565.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.
(**) Plano Municipal.
(***) Condominios (especificar porcentaje)

Nombres y apellidos del declarante	Fecha	Firma
MARIA ESTER JIMENEZ CABRERA	03/08/2009	

00-035

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							565.000.000	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble								
1	Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	

Inmueble que posee por: COMPRA

Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva Nº		Fecha	
Juzgado							

	VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1	FAMILIAR	NISSAN	X-TRAIL 2004			80.000.000 =
2						
3						
4						
5						

GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	

ACCIONES / INVERSIONES PARADIGMA S.A - ACCIONISTA	60.000.000 =
MUEBLES	60.000.000
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)	30.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)	10.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS	50.000.000
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	955.000 =

3.2 PASIVO - DETALLE			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
PARADIGMA S.A	✓		5.000.000
PARADIGMA S.A	✓		20.000.000
TARJETA DE CREDITOS	✓		5.000.000
			5.000.000
OTRAS OBLIGACIONES			35.000.000 =
TOTAL PASIVO			

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
955.000.000 =	35.000	920.000.000 =

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES								IMPORTE
Casa Propia	1.000.000	Alquileres		Expensas y otros				1.000.000 =
Servicios Básicos:								
Agua	250.000	Luz	500.000	Teléfono	250.000	Recolec. Bas.		1.000.000 =
Otros:							INTERNET - 150.000	150.000 =
Cable	100.000 =	Seguridad	450.000	Celulares	350.000 =	Combustible	1500.000	2.400.000 =
Manten. de Vehículos	500.000 =			Alimentación	3.000.000 =			3.500.000 =
Arrendamiento:	VIVIENDA EN ENCARNAC (L-TRABAJO) 1.500.000							1.500.000 =
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	9.550.000

MARIA Esta Jiménez Cabarra — Nombres y apellidos del declarante

03/08/2009 — Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)										9.550.000
Personal Doméstico:					Remuneración Mensual	1.200.000				1.200.000
Seguros:					750.000					
Médico	X	Vehic.	X	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	410.000	Monto Asegurado	80.000.000	1.200.000
Educación:										
Escuela	X	Colegio		Universidad	X	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	1.500.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)				Nacional				Extranjero	X	10.000.000
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes										
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)										2.000.000
Impuesto Inmobiliario (*)										2.000.000
Patentes (*)										480.000
TOTAL EGRESOS										28.430.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	20.000.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	7.000.000
Intereses Cobrados	1.000.000
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) docente	4.200.000
TOTAL INGRESOS	32.200.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente **Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**----------
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
Hernán Viera Area Recursos Humanos Entidad Binacional Yacyretá	

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

Nombres y apellidos del declarante: Mirna Ester Jiménez Cabrera — Fecha: 03/08/09 — Firma